INFORME DE ACTIVIDADES

DATOS GENERALES	
Periodo Informe:	11 DICIEMBRE DE 2025 al 10 ENERO DE 2026
Nombre del Contratista:	CARLOS ALBERTO LEIVA IZQUIERDO
Numero de contrato / convenio suscrito	Contrato Prestación de Servicios N° 986-2025
Fecha Inicio del Contrato: 11-NOVIEMBRE-2025	Fecha Final del Contrato: 31- DICIEMBRE-2025
El contrato cuenta con prorroga: SI__X_NO_	Fecha Final Incluyendo Prorroga: 30- MARZO - 2026
El Contrato tiene suspensiones: SI_____ NO__X__	Periodo de Suspensión: N/A
Nombre y cargo del Supervisor	MILLER DANIEL SERRATO CRUZ- SECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE

De acuerdo con las obligaciones del contrato enunciado a continuación mencione las actividades desarrolladas:

"**OBJETO DEL CONTRATO**" CONTRATAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES A TODO COSTO, PARA LA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS A CARGO DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVÁ, INCLUYENDO AQUELLOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, A LA SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE, Y A LA FUERZA PÚBLICA QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO".

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FECHAS	% DE AVANCE MENSUAL	% DE AVANCE ACUMULADO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1-Realizar diagnóstico inicial a cada vehículo y maquinaria e informarle los supervisores para su aprobación.	11/11/2025 al 10/12/2025	11.37%	39.53%	Se realiza un diagnóstico visual inicial junto con una prueba de ruta, se socializa con el apoyo a supervisión y así la alcaldía tiene un punto de partida para la generación de las ordenes de mantenimiento
2-Realizar los mantenimientos y reparaciones de manera oportuna en los sitios que se indique, cuando los arreglos correspondan a arreglos menores, estos deberán ser resueltos en 72 horas máximo.	11/11/2025 al 10/12/2025	11.37%	39.53%	Se realizan los mantenimientos preventivos y correctivos de manera oportuna en el taller del contratista, cumpliendo con los plazos acordados. Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo a los siguientes vehículos con previa autorización: 1. IQN90C 2. IQN92C 3. IQG20C 4. IQN89C
3-Aceptar cambios por elementos defectuosos o por inconsistencias.	11/11/2025 al 10/12/2025	11.37%	39.53%	Aceptamos la reposición de los elementos defectuosos o con inconsistencias. Sin embargo, nos permitimos informar que hasta la fecha no hemos recibido ninguna comunicación formal por parte de ustedes en respuesta a este asunto
4-Reemplazar los repuestos que no cumplan con las calidades y especificaciones en un tiempo no mayor a tres (3) días calendario, contados a partir de la autorización de los supervisores del contrato.	11/11/2025 al 10/12/2025	11.37%	39.53%	nos permitimos informar que, a la fecha, no hemos tenido ninguna gestión, comunicación o avance por parte de ustedes respecto al reemplazo de los repuestos que no cumplen con las calidades y especificaciones establecidas
5-Atender las observaciones o requerimientos que le formule el municipio a través de la supervisión del contrato	11/11/2025 al 10/12/2025	11.37%	39.53%	Se ha atendido de manera oportuna y diligente todas las observaciones y requerimientos que formule el municipio a través de la supervisión del contrato o apoyo a la supervisión, garantizando el cumplimiento integral de las obligaciones establecidas
6-Presentar a los supervisores del contrato un informe de entrega a satisfacción, cada vez que se autorice un mantenimiento, el cual debe incluir el tipo de servicio y/o repuesto suministrado.	11/11/2025 al 10/12/2025	11.37%	39.53%	Se informa que, conforme a lo establecido, se ha presentado a los supervisores del contrato y apoyos a la supervisión el correspondiente informe de entrega a satisfacción por cada mantenimiento autorizado, incluyendo de manera detallada el tipo de servicio ejecutado y los repuestos suministrados
7-Recibir y entregar debidamente inventariados los vehículos, las	11/11/2025 al 10/12/2025	11.37%	39.53%	Se deja constancia de que se ha realizado la recepción y entrega debidamente inventariada

motocicletas y maquinaria del municipio, cuando son llevados al taller para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.				de los vehículos, motocicletas y maquinaria del municipio cada vez que han ingresado al taller para la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, cumpliendo con los procedimientos establecidos para tal fin
8-Cumplir con los plazos y condiciones de las garantías de los servicios que conforman el objeto, de acuerdo con la oferta presentada por el contratista.	11/11/2025 al 10/12/2025	11.37%	39.53%	Nos permitimos informar que, a la fecha, no se ha tenido la necesidad de tramitar garantías asociadas a los servicios que conforman el objeto contractual, toda vez que no se han presentado reclamaciones o eventos que activen dicho procedimiento
9-El contratista deberá atender el requerimiento del servicio de despinche de los vehículos de la Administración Municipal, a más tardar dentro de las dos (2) horas siguientes a la solicitud de los supervisores, en el sitio de la ocurrencia.	11/11/2025 al 10/12/2025	11.37%	39.53%	Se informa que dicha obligación ha sido cumplida oportunamente, atendiendo los requerimientos de servicio de despinche dentro del tiempo establecido y efectuando las intervenciones en la ciudad de Facatativá, en el establecimiento Montallantas 'El Legado de Chepe', conforme a las solicitudes emitidas por los supervisores del contrato
10- Reponer sin costo alguno, los repuestos defectuosos o que hayan sufrido daños durante el proceso de la instalación, responsabilidad del personal dispuesto para el servicio técnico o durante el término de la garantía del repuesto o servicio.	11/11/2025 al 10/12/2025	11.37%	39.53%	Nos permitimos informar que, a la fecha, no se han generado repuestos defectuosos ni daños asociados al proceso de instalación. No obstante, en caso de presentarse una situación de esta naturaleza, la reposición se efectuaría sin costo alguno, conforme a las responsabilidades y condiciones establecidas para el servicio técnico y las garantías aplicables
11-Cumplir con las especificaciones técnicas ponderable ofertada en el proceso contractual.	11/11/2025 al 10/12/2025	11.37%	39.53%	Se certifica que las especificaciones técnicas ponderables ofertadas en el proceso contractual se han cumplido a cabalidad, garantizando la conformidad de los servicios prestados con los parámetros establecidos
12-Realizar el seguimiento a la asignación y ejecución de cada servicio, conforme a los cuatro (4) grupos establecidos, hasta agotar el rubro asignado por cada dependencia, sin exceder el presupuesto correspondiente. Será responsabilidad del contratista no sobrepasar dichos valores y reportar oportunamente a los supervisores cualquier situación que pueda comprometer el registro presupuestal.	11/11/2025 al 10/12/2025	11.37%	39.53%	Se informa que se ha efectuado el seguimiento a la asignación y ejecución de cada servicio conforme a los cuatro (4) grupos establecidos, garantizando en todo momento el uso adecuado del rubro asignado por cada dependencia y evitando exceder los presupuestos correspondientes. Asimismo, se han reportado de manera oportuna a los supervisores del contrato todas las situaciones que pudieran comprometer el respectivo registro presupuestal, se lleva un cuadro en Excel el cual es compartido con cada supervisor.
13-El proponente deberá garantizar el stock de repuestos suficientes para suplir las necesidades del objeto.	11/11/2025 al 10/12/2025	11.37%	39.53%	Se garantiza la disponibilidad permanente de un stock suficiente de repuestos, asegurando la adecuada cobertura de las necesidades derivadas del objeto contractual y la atención oportuna de los requerimientos formulados por la supervisión
14-El proponente deberá facturar con toda la información necesaria de acuerdo a normas del código de comercio.	11/11/2025 al 10/12/2025	11.37%	39.53%	Se certifica que la facturación se ha realizado cumpliendo plenamente con la información exigida por las normas del Código de Comercio, garantizando la precisión, transparencia y validez formal de cada documento emitido
15-El contratista deberá definir la garantía en tiempo de los repuestos y servicios realizados a la maquinaria, lo cual no debe ser inferior a seis (6) meses o un (1) año según corresponda.	11/11/2025 al 10/12/2025	11.37%	39.53%	Se informa que se ha dado cumplimiento a esta obligación, otorgando garantía tanto por los repuestos suministrados como por la mano de obra ejecutada, dentro de los plazos establecidos de seis (6) meses o un (1) año, según corresponda a la naturaleza del servicio o componente instalado
16-Garantizar la adecuación de un taller que tenga las instalaciones adecuadas tanto en la planta física, dotación de herramientas y repuestos, como el personal idóneo y con experiencia para realizar dichos mantenimientos preventivos y correctivos.	11/11/2025 al 10/12/2025	11.37%	39.53%	Se certifica el pleno cumplimiento de esta obligación, contando con un taller debidamente adecuado, con instalaciones físicas apropiadas, dotación completa de herramientas y disponibilidad de repuestos. Asimismo, las labores de mantenimiento preventivo y correctivo se realizan con el personal idóneo y experimentado relacionado en el contrato, garantizando los más altos estándares de calidad y desempeño técnico
17-Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo los repuestos	11/11/2025 al 10/12/2025	11.37%	39.53%	se ha prestado el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo los repuestos y las intervenciones mecánicas requeridas por cada uno de los vehículos del

y los diferentes arreglos mecánicos que requiera cada uno de los vehículos que conformen el parque automotor, entendidos cada uno de ellos como un todo que incluye todas sus partes y accesorios, previa autorización de los supervisores de contrato.				parque automotor, atendiendo su integridad como conjunto de partes y accesorios, y actuando siempre previa autorización de los supervisores del contrato
18-Revisar y garantizar que los repuestos y accesorios a suministrar deberán ser nuevos y originales de primera calidad, no remanufacturados, de acuerdo con la marca del vehículo reparar, de tal manera que se garantice la operación del mismo dentro de las especificaciones y condiciones de operación del fabricante.	**11/11/2025 al 10/12/2025**	**11.37%**	**39.53%**	Se garantiza que todos los repuestos y accesorios suministrados son nuevos, originales de primera calidad, u homologados por el fabricante, y en ningún caso remanufacturados. Cada componente corresponde a la marca del vehículo intervenido, asegurando su operación dentro de las especificaciones y condiciones establecidas por el fabricante
19-Garantizar que, en los cambios de aceite y engrase, los lubricantes y los filtros a suministrar son ORIGINALES, conserven las especificaciones técnicas propias de cada vehículo, que no sea superior a 2 días máximo.	**11/11/2025 al 10/12/2025**	**11.37%**	**39.53%**	Se garantiza que, en los servicios de cambio de aceite y engrase, los lubricantes y filtros suministrados son originales y cumplen plenamente con las especificaciones técnicas propias de cada vehículo. Asimismo, se asegura que la ejecución de este procedimiento no supera el día de trabajo
20-Garantizar por el término de duración del contrato los trabajos de mano de obra para todos los servicios prestados.	**11/11/2025 al 10/12/2025**	**11.37%**	**39.53%**	Se garantiza, durante todo el término de ejecución del contrato, la mano de obra asociada a los servicios prestados, asegurando la calidad, continuidad y respaldo técnico de cada intervención realizada
21- Asegurar que los trabajos adicionales o imprevistos en la orden de reparación deberán ser notificados y cotizados para su aprobación por parte de los supervisores del contrato antes de ser ejecutados.	**11/11/2025 al 10/12/2025**	**11.37%**	**39.53%**	Se informa que, hasta la fecha, no se han presentado trabajos adicionales o imprevistos en las órdenes de reparación. No obstante, en caso de llegar a requerirse, estos serían notificados y cotizados para su aprobación por parte de los supervisores del contrato antes de su ejecución, conforme a lo establecido
22-Proporcionar a los supervisores información en el caso que los repuestos y servicios que se requieran y no se encuentren discriminados en la oferta presentada deberán ser cotizados previamente por el contratista y obtener autorización previa por parte de cada supervisor, así mismo se entenderá que el costo del servicio será concertado con los supervisores del contrato.	**11/11/2025 al 10/12/2025**	**11.37%**	**39.53%**	Se informa que no se han identificado repuestos o servicios por fuera de los ítems contemplados en la oferta presentada. En consecuencia, no ha sido necesario realizar cotizaciones adicionales ni gestionar autorizaciones previas por parte de los supervisores del contrato
23-Responder por los arreglos que no estén contemplados dentro del contrato que no fueron autorizadas por los supervisores, de ser de tal manera, serán asumidos por el contratista y exime a la Alcaldía de su costo.	**11/11/2025 al 10/12/2025**	**11.37%**	**39.53%**	Se informa que no se ejecuta ningún arreglo o intervención que no esté contemplado dentro del contrato sin la debida autorización de los supervisores. En consecuencia, no se han generado actividades no autorizadas que deban ser asumidas por el contratista, garantizando el estricto cumplimiento de los procedimientos establecidos
24-Verificar los tiempos de garantía establecidos en la propuesta sobre: la calidad de la mano de obra y en los repuestos suministrados; en caso de que la garantía de fabricante de los repuestos supere la ofertada se tomara en cuenta la del fabricante.	**11/11/2025 al 10/12/2025**	**11.37%**	**39.53%**	Se acepta y garantiza el cumplimiento de los tiempos de garantía establecidos en la propuesta, tanto en lo correspondiente a la calidad de la mano de obra como en los repuestos suministrados. Asimismo, cuando la garantía otorgada por el fabricante sea superior a la ofertada, se aplicará la del fabricante, conforme a lo dispuesto
25- Coordinar la programación de mantenimientos para el parque automotor de acuerdo con el cronograma establecido por los líderes del proceso	**11/11/2025 al 10/12/2025**	**11.37%**	**39.53%**	Se informa que la programación de los mantenimientos del parque automotor ha sido coordinada conforme al cronograma establecido por los líderes del proceso, garantizando la ejecución ordenada y oportuna de cada intervención

26-Cumplir estrictamente con lo estipulado en la propuesta económica presentada.	11/11/2025 al 10/12/2025	11.37%	39.53%	Se certifica el estricto cumplimiento de lo estipulado en la propuesta económica presentada, garantizando la transparencia, coherencia y observancia plena de los valores y condiciones ofertados
27-Contar con un apoyo administrativo profesional que realice el seguimiento presupuestal del contrato de la mano con los supervisores.	11/11/2025 al 10/12/2025	11.37%	39.53%	Se cumple con esta disposición, contando con un apoyo administrativo profesional y especializado en el seguimiento presupuestal del contrato, quien trabaja de manera articulada con los supervisores para garantizar el control y adecuada ejecución de los recursos
28-Contar con certificación de entrega de residuos peligrosos como baterías y disposición final en atención a la protección del medio ambiente.	11/11/2025 al 10/12/2025	0%	0%	Se informa que se cuenta con la certificación correspondiente a la entrega y disposición final de los residuos peligrosos, incluyendo baterías, en cumplimiento de las normas ambientales aplicables. Dicho soporte será aportado junto con la cuenta final
29-Velar por la seguridad y custodia de los vehículos y sus accesorios cuando se encuentren en sus instalaciones, y así mismo, responder por cualquier pérdida o daño de los mismos.	11/11/2025 al 10/12/2025	11.37%	39.53%	Se garantiza la seguridad y custodia de los vehículos y sus accesorios mientras permanezcan en nuestras instalaciones, contando para ello con estrictos controles apoyados en sistemas de videovigilancia y personal asignado. En caso de llegar a presentarse alguna pérdida o daño, se asumiría la responsabilidad correspondiente, conforme a lo establecido
30- Informar oportunamente al Municipio sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el normal desarrollo del contrato.	11/11/2025 al 10/12/2025	11.37%	39.53%	Se informa que, hasta la fecha, no se ha presentado ninguna eventualidad que afecte el normal desarrollo del contrato. No obstante, en caso de llegar a ocurrir, se comunicará oportunamente al Municipio, conforme a los procedimientos establecidos
31-Entregar los vehículos en óptimas condiciones de limpieza inmediatamente después de la ejecución del mantenimiento correspondiente	11/11/2025 al 10/12/2025	11.37%	39.53%	Se garantiza la entrega de los vehículos en óptimas condiciones de limpieza inmediatamente después de la ejecución de cada mantenimiento, cumpliendo con los estándares establecidos para la correcta presentación y alistamiento de las unidades intervenidas
32-Cumplir con las demás contenidas en el contrato, en la oferta y en los requerimientos solicitados por los supervisores.	11/11/2025 al 10/12/2025	11.37%	39.53%	Se certifica el cumplimiento integral de las demás obligaciones contenidas en el contrato, en la oferta presentada y en los requerimientos formulados por los supervisores, garantizando la correcta ejecución de todas las disposiciones aplicables

2. Metodología:

a. Trabajo de Oficina SI___ NO__x__
b. Jornadas de trabajo con equipo de la Administración Municipal. SI____ NO__x__
c. Trabajo de campo SI _X__ NO__X__
d. Otro ___ Cual_____

3. Observaciones del desarrollo de las actividades.

1. Disponibilidad cien por ciento a la alcaldía respecto a los mantenimientos del parque automotor.

4. Resultados obtenidos
1.Disponibilidad en los vehículos de la fuerza publica
2. Seguridad en la movilización de los funcionarios de la entidad
3. Disponibilidad de la maquinaria amarilla
4. aumento de la vida útil de los vehículos, motocicletas y maquinaria de la entidad.

5. Número de población atendida: N/A

0 - 5 AÑOS		6 - 11 AÑOS		12 - 17 AÑOS		18 - 28 AÑOS		29 - 59 AÑOS		MAYOR DE 60 AÑOS		TOTAL	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Migrantes		Victimas		Discapacidad		Madre Cabeza de Familia		Afros		LGBTIQ+		Indígena/ Raizal/ROM		Pobreza Extrema		TOTAL	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Soportes Cumplimiento de Actividades (Describa los soportes)
Obligación 1. Se anexa CD y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 2 Se anexa CD y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 3 Se anexa CD y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 4. No se han tenido repuestos objeto de cambio
Obligación 5. Se anexa CD y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 6. En los mantenimientos realizados hasta la fecha no se han presentado cambios o inconsistencias
Obligación 7. Los repuestos suministrados cumplen con las calidades y especificaciones estipuladas en el contrato (no se han recibido solicitudes de garantías
Obligación 8. No se han presentado eventualidades que afecten el normal desarrollo
Obligación 9 Se anexa CD y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 10 Se anexa CD y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 11 Se anexa CD y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 12 Se anexa CD y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 13 Se anexa CD y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 14 Se anexa CD y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 15 se anexa certificado al finalizar el contrato
Obligación 16 Se anexa CD y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 17 Se anexa CD y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 18 Se anexa CD y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 19 Se anexa CD y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 20 Se anexa CD y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 21 Se anexa CD y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 22 En el momento no se han presentado garantías
Obligación 23 Se anexa CD y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 24 Se anexan copias de las planillas de seguridad social y parafiscales
Obligación 25 En el momento no se han presentado garantías
Obligación 26 Se anexa CD y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 27 Se anexa CD y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 28 Se anexa CD y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 29 En lo que se lleva de ejecución del contrato no se han presentado cambios por repuestos defectuosos o que no correspondan a los indicados. Se cumple a cabalidad por tal motivo no se ha tenido que responder en un tiempo menor a un (01) día.

Obligación 30 En lo que se lleva de ejecución del contrato no se han presentado cambios por repuestos defectuosos o que hayan sufrido daños durante el proceso de instalación. Se cumple a cabalidad.
Obligación 31 Se anexa CD y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 32 Se anexa CD y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas

Nombre del Contratista:

Firma:
CARLOS ALBERTO LEIVA IZQUIERDO

VoBo del Supervisor del Contrato:
MILLER DANIEL SERRATO CRUZ
SECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE

ORDEN DE TRABAJO MANTENIMIENTO AUTOMOTOR		
ORDEN DE SOLICITUD Nº: TRAN 08	FECHA: 12 DE DICIEMBRE DE 2025	PLACA: IQN90C
DEPENDENCIA QUIEN SOLICITA: SECRETARIA DE TRANSITO		
TIPO DE VEHICULO: MOTOCICLETA AK200 TTR EIII		
VEHICULO ADSCRITO DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARIA DE TRANSITO		
MOTIVO DE REQUERIMIENTO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO 1. ACEITE MOTOR 1/4 2. FILTRO DE ACEITE 3. FILTRO DE AIRE 4. CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS 5. SENSOR VELOCIMETRO 6. CAMBIO GUAYA 7. TAPIZADO SILLIN		
OBSERVACIONES:		

AUTOTIZADO
MILLER DANIEL SERRATO
SECRETARIO DE TRANSITO

CT.2

Taller Automotriz

DONDE Carlos

Nit. 80.495.789-7 Régimen Común

Funza, 12 de diciembre de 2025

Señores:
Alcaldía Municipal de Facatativá, Cundinamarca.

REF.: cotización repuestos **MOTOCICLETA AK200 TTR EIII** secretaria de Tránsito y Transporte

2	AK200 TTR EIII - MOTOCICLETA	PLACA	IQN90C	MODELO	2000
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**	**V/UNIT**	**IVA**	**V/ TOTAL**
2-NC-01	Tapizado sillín	1	$130.252,101	$24.747,899	$155.000,0

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO LEIVA IZQUIERDO
C.C. No. 80.495.789 de Funza
Dirección: Calle 15 No. 19-35 Funza
Correo electrónico: carlosleivataller@hotmail.com

CT.2

MOTOPARTES REVOLUTIONS SAS
901410831-1
AV 9 N 14 52
FUNZA
3115121730 – 3028068532
CRISTIAN RODRIGUEZ L

Funza, 12 de diciembre 2025

Señores
Municipio de Facatativá.

Cordial saludo, envió cotización solicitada del siguiente vehículo.

1	AK200 TTR EIII - MOTOCICLETA			MODELO	2000
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**	**V/UNIT**	**IVA**	**V/ TOTAL**
1	TAPIZADO SILLIN	1	$131.294,118	$24.945,882	$156.240,000

Se mantiene esta cotización por 30 días.

Atentamente,

CRISTIAN RODRIGUEZ L.

MOTOPARTES REVOLUTIONS SAS
901410831-1
AV 9 N 14 52
FUNZA
3115121730 – 3028068532
CRISTIAN RODRIGUEZ L

Funza, 20 de diciembre 2025

Señores
Municipio de Facatativá.

Cordial saludo, envió cotización solicitada del siguiente vehículo.

AK200 TTR EIII - MOTOCICLETA				MODELO	2000
ITEM	DESCRIPCION	CANT	V/UNIT	IVA	V/ TOTAL
1	baliza trasera	1	$ 76.798,319	$ 14.591,681	$ 91.390,000

Se mantiene esta cotización por 30 días.

Atentamente,

CRISTIAN RODRIGUÈZ L.

CT. 2

Carli Repuestos
Cra. 26 No. 65 - 90
Bogotá D.C.
Almacen de Repuestos dedicado a la comercialización de
CHEVROLET MAZDA RENAULT

12/12/2025

SEÑORES

MUNICIPIO DE FACATATIVA, CUNDINAMARCA

ASUNTO: COTIZACION REPUESTOS PARQUE AUTOMOTOR

AK200 TTR EIII - MOTOCICLETA				MODELO	2000
ITEM	DESCRIPCION	CANT	V/UNIT	IVA	V/ TOTAL
1	TAPIZADO SILLIN	1	$134.453,782	$25.546,218	$160.000,000

30 días se mantiene esta cotización.

Cordialmente,

Javier Ancisar Riaño
NIT:11.438.317-0

Celular: 311 5454960 Telefonos: 601 231 7177 / 601 250 6814
Email: javirepuestos.16@gmail.com

Carli Repuestos
Cra. 26 No. 65 - 90
Bogotá D.C.
Almacén de Repuestos dedicado a la comercialización de
CHEVROLET MAZDA RENAULT

20/12/2025

SEÑORES

MUNICIPIO DE FACATATIVA, CUNDINAMARCA

ASUNTO: COTIZACION REPUESTOS PARQUE AUTOMOTOR

	AK200 TTR EIII - MOTOCICLETA			MODELO	2000
ITEM	DESCRIPCION	CANT	V/UNIT	IVA	V/ TOTAL
1	baliza trasera	1	$ 78.571,429	$ 14.928,571	$ 93.500,000

30 días se mantiene esta cotización.

Cordialmente,

Javier Ancisar Riaño
NIT:11.438.317-0

Celulares 311 5454060 Teléfonos 601 231 7177 / 601 250 6814
Email [illegible]16@gmail.com

ORDEN DE TRABAJO MANTENIMIENTO AUTOMOTOR		
ORDEN DE SOLICITUD Nº: TRAN 09	FECHA: 19 DE DICIEMBRE DE 2025	PLACA: IQN92C
DEPENDENCIA QUIEN SOLICITA: SECRETARIA DE TRANSITO		
TIPO DE VEHICULO: MOTOCICLETA AK200 TTR EIII		
VEHICULO ADSCRITO DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARIA DE TRANSITO		
MOTIVO DE REQUERIMIENTO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO 1. KIT DE ARRASTRE 2. ACEITE MOTOR 1/4 3. FILTRO DE ACEITE 4. FILTRO DE AIRE 5. CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS 6. PASTILLAS DELANTERAS 7. PASTILLAS TRASERAS 8. CAMBIO CONECTOR CARBURADOR 9. REVISION ELECTRICA 10. BUJIA 11. SINCRONIZACION MOTOR 12. BALIZA TRASERA		
OBSERVACIONES:		

AUTOTIZADO
MILLER DANIEL SERRATO

Taller Automotriz
DONDE Carlos
Nit. 80.495.789-7 Régimen Común

Funza, 20 de diciembre de 2025

Señores:
Alcaldía Municipal de Facatativá, Cundinamarca.

REF.: cotización repuestos **AK200 TTR EIII - MOTOCICLETA** secretaria de Tránsito y Transporte

2	AK200 TTR EIII - MOTOCICLETA	PLACA	IQN92C	MODELO	2000
ITEM	DESCRIPCION	CANT	V/UNIT	IVA	V/ TOTAL
02-NC-02	Baliza trasera	1	$ 75.630,252	$ 14.369,748	$ 90.000,000

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO LEIVA IZQUIERDO
C.C. No. 80.495.789 de Funza
Dirección: Calle 15 No. 19-35 Funza
Correo electrónico: carlosleivataller@hotmail.com

CT.2

MOTOPARTES REVOLUTIONS SAS
901410831-1
AV 9 N 14 52
FUNZA
3115121730 – 3028068532
CRISTIAN RODRIGUEZ L

Funza, 12 de diciembre 2025

Señores
Municipio de Facatativá.

Cordial saludo, envió cotización solicitada del siguiente vehículo.

1	AK200 TTR EIII - MOTOCICLETA			MODELO	2000
ITEM	DESCRIPCION	CANT	V/UNIT	IVA	V/ TOTAL
1	TAPIZADO SILLIN	1	$131.294,118	$24.945,882	$156.240,000

Se mantiene esta cotización por 30 días.

Atentamente,

CRISTIAN RODRIGUEZ L.

MOTOPARTES REVOLUTIONS SAS
901410831-1
AV 9 N 14 52
FUNZA
3115121730 – 3028068532
CRISTIAN RODRIGUEZ L

Funza, 20 de diciembre 2025

Señores
Municipio de Facatativá.

Cordial saludo, envió cotización solicitada del siguiente vehículo.

AK200 TTR EIII - MOTOCICLETA				MODELO	2000
ITEM	DESCRIPCION	CANT	V/UNIT	IVA	V/ TOTAL
1	baliza trasera	1	$ 76.798,319	$ 14.591,681	$ 91.390,000

Se mantiene esta cotización por 30 días.

Atentamente,

CRISTIAN RODRIGUÈZ L.

CT. 2

Carli Repuestos
Cra. 26 No. 65 - 90
Bogotá D.C.
Almacén de Repuestos dedicado a la comercialización de
CHEVROLET · MAZDA · RENAULT

12/12/2025

SEÑORES

MUNICIPIO DE FACATATIVA, CUNDINAMARCA

ASUNTO: COTIZACION REPUESTOS PARQUE AUTOMOTOR

AK200 TTR EIII - MOTOCICLETA				MODELO	2000
ITEM	DESCRIPCION	CANT	V/UNIT	IVA	V/ TOTAL
1	TAPIZADO SILLIN	1	$134.453,782	$25.546,218	$160.000,000

30 días se mantiene esta cotización.

Cordialmente,

Javier Ancisar Riaño
NIT:11.438.317-0

Celular: 311 5454960 Telefonos: 601 231 7177 / 601 250 6814
Email: javirepuestos.16@gmail.com

Carli Repuestos
Cra. 26 No. 65 - 90
Bogotá D.C.
Almacén de Repuestos dedicado a la comercialización de
CHEVROLET - MAZDA - RENAULT

20/12/2025

SEÑORES

MUNICIPIO DE FACATATIVA, CUNDINAMARCA

ASUNTO: COTIZACION REPUESTOS PARQUE AUTOMOTOR

	AK200 TTR EIII - MOTOCICLETA			MODELO	2000
ITEM	DESCRIPCION	CANT	V/UNIT	IVA	V/ TOTAL
1	baliza trasera	1	$ 78.571,429	$ 14.928,571	$ 93.500,000

30 días se mantiene esta cotización.

Cordialmente,

Javier Ancisar Riaño
NIT:11.438.317-0

Celular: 311 5454960 Telefonos: 601 231 7177 / 601 250 6814
Email: javirepuestos.16@gmail.com

SECRETARIO DE TRANSITO

ORDEN DE TRABAJO MANTENIMIENTO AUTOMOTOR		
ORDEN DE SOLICITUD Nº: TRAN 10	FECHA: 22 DE DICIEMBRE DE 2025	PLACA: IQG20C
DEPENDENCIA QUIEN SOLICITA: SECRETARIA DE TRANSITO		
TIPO DE VEHICULO: MOTOCICLETA YAMAHA XTZ250		
VEHICULO ADSCRITO DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARIA DE TRANSITO		
MOTIVO DE REQUERIMIENTO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO 1. ACEITE MOTOR 1/4 2. FILTRO DE ACEITE 3. CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS		
OBSERVACIONES:		

AUTOTIZADO
MILLER DANIEL SERRATO
SECRETARIO DE TRANSITO

Taller Automotriz
DONDE Carlos
Nit. 80.495.789-7 Régimen Común

Funza, 02 de diciembre de 2025

Señores:
Alcaldía Municipal de Facatativá, Cundinamarca.

REF.: cotización repuestos **MOTOCICLETA YAMAHA XTZ 250** secretaria de Tránsito y Transporte

7	YAMAHA xtz250-MOTOCICLETA	PLACA	IQG20C	MODELO	2014
ITEM	DESCRIPCION	CANT	V/UNIT	IVA	V/ TOTAL
7-NC-01	Juego de radios	1	$ 200.000	$ 38.000	$ 238.000

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO LEIVA IZQUIERDO
C.C. No. 80.495.789 de Funza
Dirección: Calle 15 No. 19-35 Funza
Correo electrónico: carlosleivataller@hotmail.com

ORDEN DE TRABAJO MANTENIMIENTO AUTOMOTOR		
ORDEN DE SOLICITUD N°: TRAN 11	FECHA: 05 DE ENERO DE 2026	PLACA: IQN89C
DEPENDENCIA QUIEN SOLICITA: SECRETARIA DE TRANSITO		
TIPO DE VEHICULO: MOTOCICLETA AK200 TTR EIII		
VEHICULO ADSCRITO DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARIA DE TRANSITO		
MOTIVO DE REQUERIMIENTO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO 1. ACEITE MOTOR ¼ 2. CAMBIO ACEITE Y FILTROS		
OBSERVACIONES:		

AUTOTIZADO
MILLER DANIEL SERRATO
SECRETARIO DE TRANSITO

Taller Automotriz
DONDE Carlos
Nit. 80.495.789-7 Régimen Común

Funza, 14 de noviembre de 2025

Señores:
Alcaldía Municipal de Facatativá, Cundinamarca.

REF.: cotización repuestos **MOTOCICLETA AK200 TTR EIII** secretaria de Transito y Transporte

1	AK200 TTR EIII - MOTOCICLETA	PLACA	IQN89C	MODELO	2000
ITEM	DESCRIPCION	CANT	V/UNIT	IVA	V/ TOTAL
1-NC-01	Tapizado sillín	1	$ 132.000	$ 25.080	$ 157.080
1-NC-02	Baliza trasera	1	$ 80.000	$ 15.200	$ 95.200
1-NC-03	Tensionar cadena	1	$ 8.000	$ 1.520	$ 9.520
1-NC-04	Protector del exosto delantero	1	$ 100.000	$ 19.000	$ 119.000
1-NC-05	Lubricar la cadena	1	$ 9.000	$ 1.710	$ 10.710

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO LEIVA IZQUIERDO
C.C. No. 80.495.789 de Funza
Dirección: Calle 15 No. 19-35 Funza
Correo electrónico: carlosleivataller@hotmail.com

MOTOPARTES REVOLUTIONS SAS
901410831-1
AV 9 N 14 52
FUNZA
3115121730 – 3028068532
CRISTIAN RODRIGUEZ L

Funza, 14 de noviembre 2025

Señores
Municipio de Facatativá.

Cordial saludo, envió cotización solicitada del siguiente vehículo.

1	AK200 TTR EIII - MOTOCICLETA			MODELO	2000
ITEM	DESCRIPCION	CANT	V/UNIT	IVA	V/ TOTAL
1	Tapizado sillín	1	$ 130.500	$ 24.795	$ 155.295
2	Baliza trasera	1	$ 77.000	$ 14.630	$ 91.630
3	Tensionar cadena	1	$ 12.000	$ 2.280	$ 14.280
4	Protector del exosto delantero	1	$ 110.000	$ 20.900	$ 130.900
5	Lubricar la cadena	1	$ 10.000	$ 1.900	$ 11.900

Se mantiene esta cotización por 30 días.

Atentamente,

CRISTIAN RODRIGUÈZ L.

MOTOPARTES REVOLUTIONS SAS
901410831-1
AV 9 N 14 52
FUNZA
3115121730 – 3028068532
CRISTIAN RODRIGUEZ L

Funza, 02 de Diciembre 2025

Señores
Municipio de Facatativá.

Cordial saludo, envió cotización solicitada del siguiente vehículo.

YAMAHA XTZ250- MOTOCICLETA				MODELO	2014
ITEM	DESCRIPCION	CANT	V/UNIT	IVA	V/ TOTAL
1	Juego de radios	1	$ 195.000	$ 37.050	$ 232.050

Se mantiene esta cotización por 30 días.

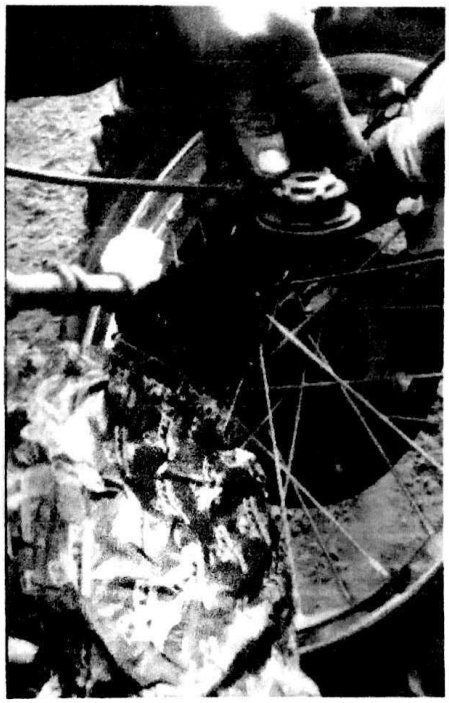
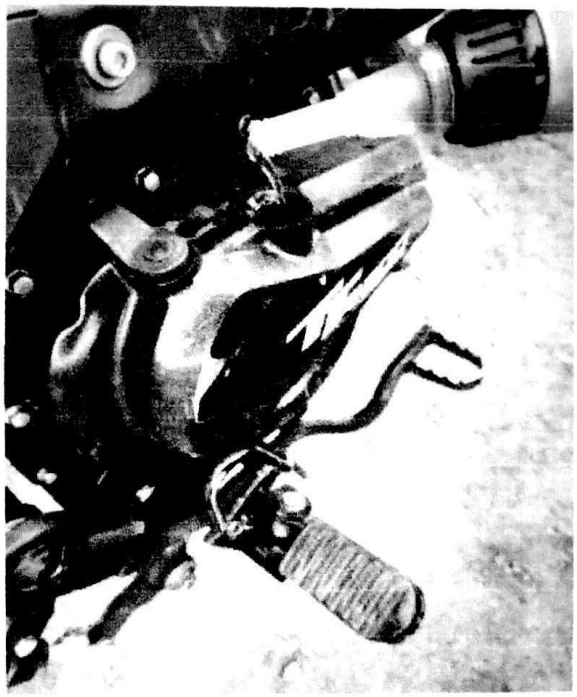
Atentamente,

CRISTIAN RODRIGUÈZ L.

TALLER AUTOMOTRIZ DONDE CARLOS
CARLOS ALBERTO LEIVA
NIT 80.495.789 - 7
IVA - REGIMEN COMUN

MOTOCICLETA AK200 TTR EIII – IQN90C

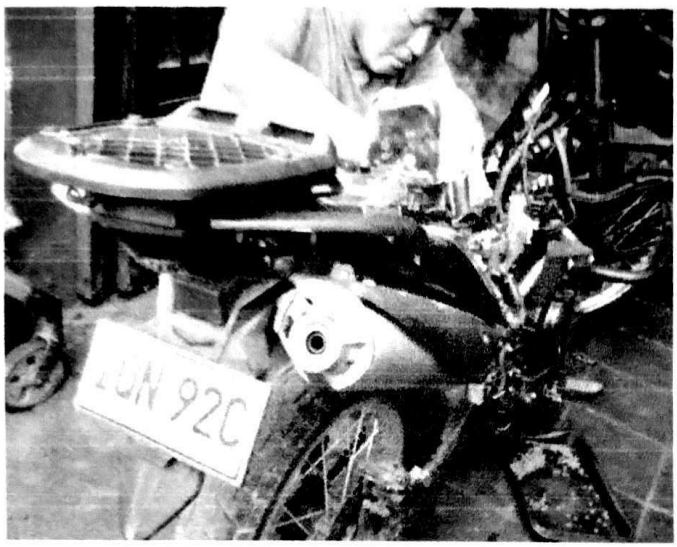


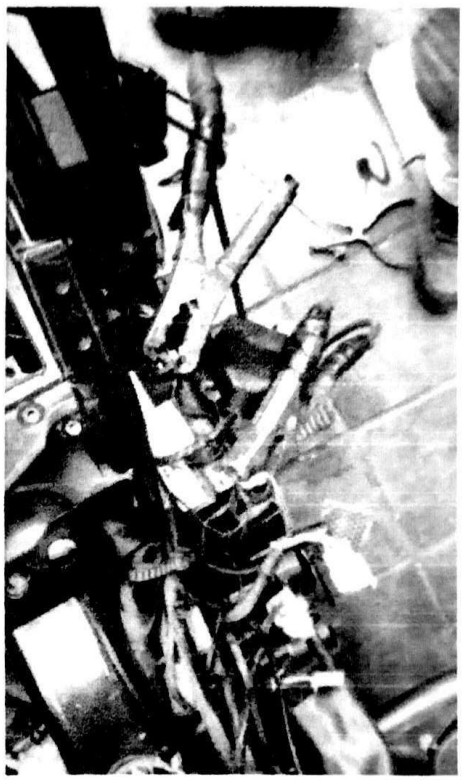



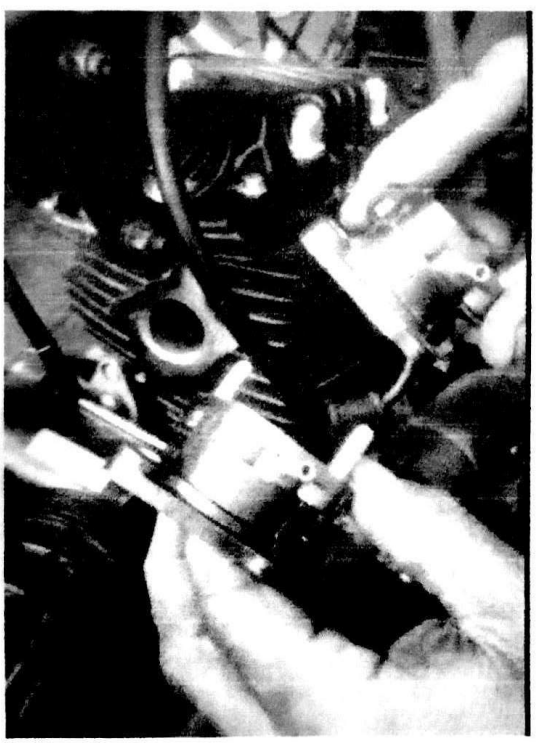
Dirección Cll 15 No 19-35 - Teléfono 8233512
Funza- Cundinamarca

TALLER AUTOMOTRIZ DONDE CARLOS
CARLOS ALBERTO LEIVA
NIT 80.495.789 - 7
IVA - REGIMEN COMUN

MOTOCICLETA AK200 TTR EIII – IQN92C





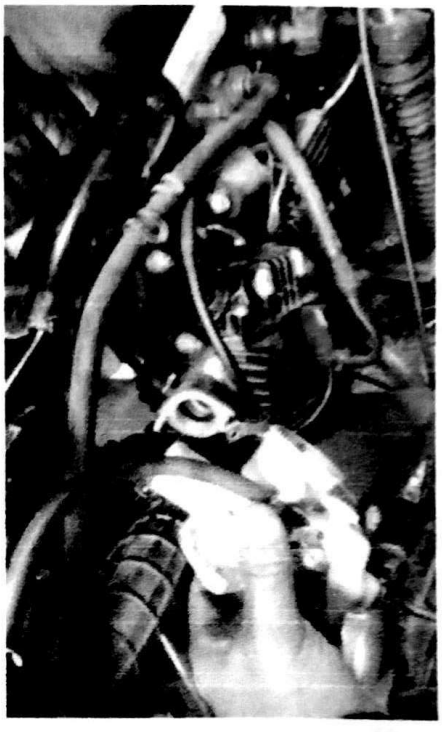




Dirección Cll 15 No 19-35 - Teléfono 8233512
Funza- Cundinamarca

TALLER AUTOMOTRIZ DONDE CARLOS
CARLOS ALBERTO LEIVA
NIT 80.495.789 - 7
IVA - REGIMEN COMUN







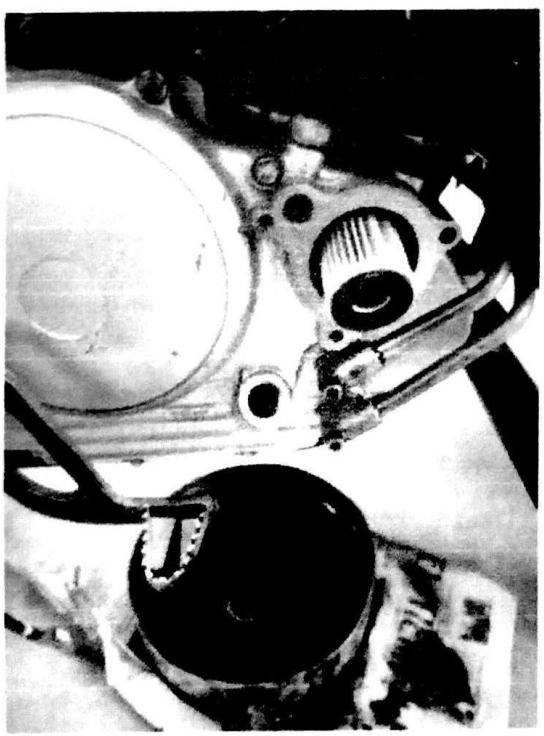


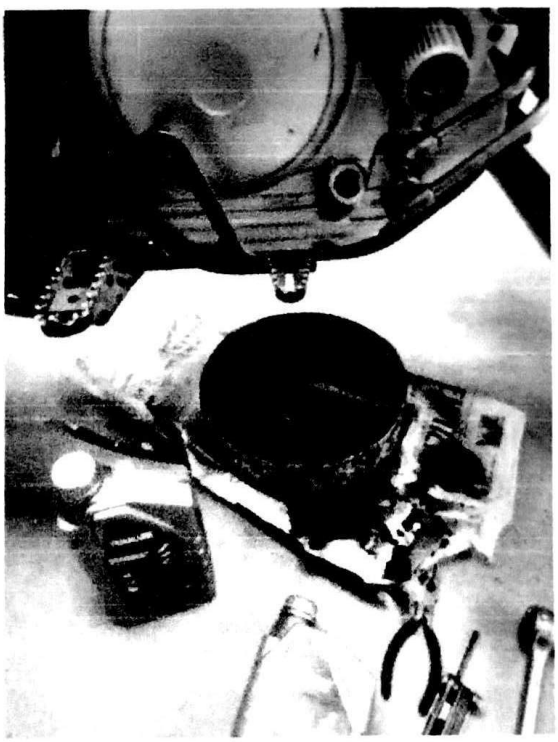
Dirección Cll 15 No 19-35 - Teléfono 8233512
Funza- Cundinamarca

TALLER AUTOMOTRIZ DONDE CARLOS
CARLOS ALBERTO LEIVA
NIT 80.495.789 - 7
IVA - REGIMEN COMUN

YAMAHA XTZ250 - MOTOCICLETA – IQG20C





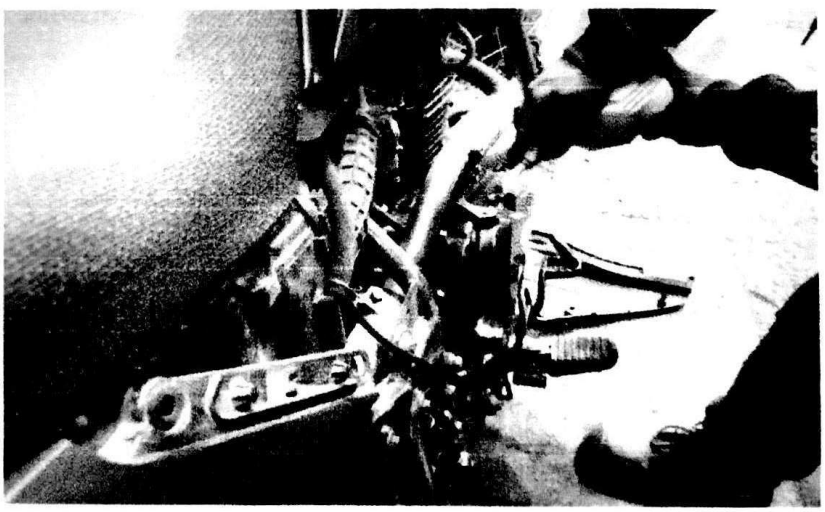


Dirección Cll 15 No 19-35 - Teléfono 8233512
Funza- Cundinamarca

TALLER AUTOMOTRIZ DONDE CARLOS
CARLOS ALBERTO LEIVA
NIT 80.495.789 - 7
IVA - REGIMEN COMUN

AK200 TTR EIII - MOTOCICLETA– IQN89C





Dirección Cll 15 No 19-35 - Teléfono 8233512
Funza- Cundinamarca

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVÁ

Facatativá-Cundinamarca, 10 de enero de 2026

Señor
CARLOS ALBERTO LEIVA IZQUIERDO
C.C. No 80.495.789 de Funza
Dirección: calle 15 No 19-35 Funza
Correo electrónico: carlosleivataller@hotmail.com

Asunto: AUTORIZACION VALOR UNITARIO PROMEDIO- CONTRATO 986-25

Por medio del presente, y en el marco del **contrato No.986-25**, se autoriza la adquisición de los siguientes repuestos para el parque automotor de la Administración Municipal, después de realizar la revisión comparativa de las cotizaciones presentadas por los **proveedores MOTOPARTES REVOLUTIONS, TALLER AUTOMOTRIZ DONDE CARLOS Y CARLI REPUESTOS**, correspondientes a los siguientes ítems:

- 2-NC-01 Tapizado sillin (Motocicleta AKT200 TTR EIII IQN90C)
- 2-NC-02 Baliza trasera (Motocicleta AKT200 TTR EIII IQN92C)

Después de evaluar las propuestas económicas presentadas, **se aprueba el valor unitario promedio obtenido de las tres cotizaciones** para cada uno de los repuestos mencionados, con el fin de garantizar transparencia, optimización de repuestos y continuidad en el mantenimiento del parque automotor municipal. Esta autorización se emite con base en la necesidad de mantener operativos los vehículos de la Secretaria General.

MILLER DANIEL SERRATO CRUZ
SECRETARIO DE TRANSITO

Taller Automotriz
DONDE Carlos
Nit. 80.495.789-7 Régimen Común

Funza, 12 de diciembre de 2025

Señores:
Alcaldía Municipal de Facatativá, Cundinamarca.

REF.: cotización repuestos **MOTOCICLETA AK200 TTR EIII** secretaria de Tránsito y Transporte

2	AK200 TTR EIII - MOTOCICLETA	PLACA	IQN90C	MODELO	2000
ITEM	DESCRIPCION	CANT	V/UNIT	IVA	V/ TOTAL
2-NC-01	Tapizado sillín	1	$130.252,101	$24.747,899	$155.000,0

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO LEIVA IZQUIERDO
C.C. No. 80.495.789 de Funza
Dirección: Calle 15 No. 19-35 Funza
Correo electrónico: carlosleivataller@hotmail.com

MOTOPARTES REVOLUTIONS SAS
901410831-1
AV 9 N 14 52
FUNZA
3115121730 – 3028068532
CRISTIAN RODRIGUEZ L

Funza, 12 de diciembre 2025

Señores
Municipio de Facatativá.

Cordial saludo, envió cotización solicitada del siguiente vehículo.

1	AK200 TTR EIII - MOTOCICLETA			MODELO	2000
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**	**V/UNIT**	**IVA**	**V/ TOTAL**
1	TAPIZADO SILLIN	1	$131.294,118	$24.945,882	$156.240,000

Se mantiene esta cotización por 30 días.

Atentamente,

CRISTIAN RODRIGUEZ L.

Carli
Repuestos
Cra. 26 No. 65 - 90
Bogotá D.C.
Almacén de Repuestos dedicado a la comercialización de
CHEVROLET - MAZDA - RENAULT

12/12/2025

SEÑORES

MUNICIPIO DE FACATATIVA, CUNDINAMARCA

ASUNTO: COTIZACION REPUESTOS PARQUE AUTOMOTOR

AK200 TTR EIII - MOTOCICLETA				MODELO	2000
ITEM	DESCRIPCION	CANT	V/UNIT	IVA	V/ TOTAL
1	TAPIZADO SILLIN	1	$134.453,782	$25.546,218	$160.000,000

30 días se mantiene esta cotización.

Cordialmente,

Javier Ancisar Riaño
NIT:11.438.317-0

Celular: 311 5454960 Telefonos: 601 231 7177 / 601 250 6814
Email: javirepuestos.16@gmail.com

Taller Automotriz
DONDE Carlos
Nit. 80.495.789-7 Régimen Común

Funza, 20 de diciembre de 2025

Señores:
Alcaldía Municipal de Facatativá, Cundinamarca.

REF.: cotización repuestos **AK200 TTR EIII - MOTOCICLETA** secretaria de Tránsito y Transporte

2	AK200 TTR EIII - MOTOCICLETA	PLACA	IQN92C	MODELO	2000
ITEM	DESCRIPCION	CANT	V/UNIT	IVA	V/ TOTAL
02-NC-02	Baliza trasera	1	$ 75.630,252	$ 14.369,748	$ 90.000,000

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO LEIVA IZQUIERDO
C.C. No. 80.495.789 de Funza
Dirección: Calle 15 No. 19-35 Funza
Correo electrónico: carlosleivataller@hotmail.com

Carli Repuestos
Cra. 26 No. 65 - 90
Bogotá D.C.
Almacén de Repuestos, dedicado a la comercialización de
CHEVROLET - MAZDA - RENAULT

20/12/2025

SEÑORES

MUNICIPIO DE FACATATIVA, CUNDINAMARCA

ASUNTO: COTIZACION REPUESTOS PARQUE AUTOMOTOR

	AK200 TTR EIII - MOTOCICLETA			MODELO	2000
ITEM	DESCRIPCION	CANT	V/UNIT	IVA	V/ TOTAL
1	baliza trasera	1	$ 78.571,429	$ 14.928,571	$ 93.500,000

30 días se mantiene esta cotización.

Cordialmente,

Javier Ancisar Riaño
NIT:11.438.317-0

Celular: 311 5454960 Telefonos: 601 231 7177 / 601 250 6814
Email: javirepuestos.16@gmail.com

MOTOPARTES REVOLUTIONS SAS
901410831-1
AV 9 N 14 52
FUNZA
3115121730 – 3028068532
CRISTIAN RODRIGUEZ L

Funza, 20 de diciembre 2025

Señores
Municipio de Facatativá.

Cordial saludo, envió cotización solicitada del siguiente vehículo.

AK200 TTR EIII - MOTOCICLETA				MODELO	2000
ITEM	DESCRIPCION	CANT	V/UNIT	IVA	V/ TOTAL
1	baliza trasera	1	$ 76.798,319	$ 14.591,681	$ 91.390,000

Se mantiene esta cotización por 30 días.

Atentamente,

CRISTIAN RODRIGUÈZ L.